

**RESOLUCION DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD ISALUD**

**VISTO:**

El Estatuto de la Universidad (Resolución N°1725/19 M.E.), el Reglamento de Investigación de la Universidad (Resolución N°05/19 C.S.) y las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2025 "Dr. Mario González Astorquiza".

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 1° del Estatuto de la Universidad ISALUD señala que es una institución educativa y de investigación, destinada al desarrollo del conocimiento científico tecnológico.

Que el Proyecto Institucional 2018-2023 de la Universidad ISALUD establece entre sus objetivos: promover la investigación científico-tecnológica en el ámbito institucional y comunitario; consolidar la posición de la Universidad como centro de referencia y brindar apoyo al posicionamiento de su propuesta académica; y favorecer la creación de un ambiente institucional y social que promueva la ciencia y la tecnología.

Que el Artículo 3° del Reglamento de Investigación establece que la Secretaría de Ciencia y Tecnología realizará llamados a convocatorias para la presentación de proyectos de investigación estableciendo sus características generales.

Que de acuerdo a las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2025 "Dr. Mario González Astorquiza", los proyectos presentados fueron evaluados de manera independiente por los siguientes evaluadores internos de la Universidad: Romina Modlin, Ruth Litmanovich, Gabriela Felippa, Gabriela Lourtou y Claudio Ortiz.

Que, en función de dicha evaluación, el día 11 de diciembre de 2025 resultaron seleccionados 5 (cinco) proyectos que obtuvieron la mayor puntuación final.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD ISALUD  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Comunicar los proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria 2025, señalados en el Anexo I de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido por las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2025 "Dr. Mario González Astorquiza".

ARTICULO 2°: Aprobar el cronograma establecido por las Bases y Condiciones de la Convocatoria de las Becas ISALUD 2025 "Dr. Mario González Astorquiza" para el inicio de los proyectos y para la presentación de los Informes de Avance y Final.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Lic. Silvia Zambonini**  
**Vicerrectora Académica**  
**Universidad ISALUD**

## ANEXO I

Nº	Título de Proyecto	Director	Radicación	Carreras/Centros vinculados
1	El campo de la enfermería frente a la aceptabilidad de la vacuna del dengue en La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Año 2026 (*)	Balbuena Karina	Lic. Enfermería	Centro de Estudios para la Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles (CEPyCET) Lic. Psicología
2	Rol de Enfermería en la procuración de córneas en hospitales públicos seleccionados de la Provincia de Buenos Aires. Año 2026	Schweiger Arturo	Centro de Est.e Investigación de Donación y Trasplante (CEDyT)	Lic. Enfermería Lic. Psicología Maes. EyGS (pres. y distancia)
3	Detección Temprana y Sensibilización sobre el Riesgo de Diabetes Tipo 2	de Campo Carolina	Lic. Nutrición	Lic. Psicología Prof. Universitario Enfermería Universitaria (Tit. Intermedio)
4	Diagnóstico institucional sobre el atravesamiento de las temáticas de: vejez, envejecimiento y personas mayores, a través de la producción de conocimiento y/o acciones ejecutadas desde las áreas de: académicas, extensión e investigación de la Universidad Isalud (***)	Gascón Silvia	Lic. Nutrición Lic. Enfermería Lic. T. Ocupacional Maes. Gerontología	Centro de Estudios sobre Envejecimiento Activo y Longevidad (CEAL)
5	Preservar futuros: Acceso, barreras, aspectos bioéticos y experiencias en la preservación de la fertilidad en adolescentes y adultos jóvenes con cáncer en Argentina.	Mendez Teresa	Dip. Psicooncología Infanto-juvenil Lic. Psicología Centro Est. y Obs. Bioética (CEOB)	Dip. Psicooncología Infanto-juvenil Lic. Psicología Centro Est. y Obs. Bioética (CEOB)
6	Estándares de calidad para la prevención del consumo de sustancias en Argentina: diagnóstico, brechas y aportes para el diseño de un Sistema Nacional de Prevención (*)	Ruiz Diego F.	Lic. Psicología	Centro de Estudios sobre Consumos y Derechos Humanos (CECODH) Lic. Psicología

(\*) Proyectos ganadores el año anterior que continúan la investigación

(\*\*\*) Beca parcial